

Nueve universidades ayudarán a desplazados de otros centros

La idea es prestar medios y hasta examinar a estudiantes confinados en una comunidad distinta a aquella en la que cursan el grado

ELISA SILIÓ. **Madrid**
Desde hace semanas, las universidades piden un salvoconducto para que los alumnos que pasan el confinamiento en una autonomía distinta a la que estudian puedan volver a por sus apuntes y ordenadores. Pero el ministro de Interior, Fernando Marlasca, se niega. Su homólogo del ramo, Manuel Castells, también se ha pronunciado, a su estilo. “Se fueron alegremente con sus familias o a lugares más divertidos que el lugar en el que estudiaban”, se movió en el Congreso.

Ante este panorama de confinamiento, el Grupo 9 Universidades —compuesto desde 1997 por nueve instituciones públicas que están solas en su región— ha firmado un plan que beneficiará a los cientos de alumnos —de un total de 170.000— que pasan el

confinamiento en una autonomía distinta a la del curso. En la Asamblea General de CRUE (conferencia de rectores), celebrada ayer en remoto, Julio Rubio, rector de la Universidad de la Rioja y presidente del G9, animó a sus homólogos a sumarse a su iniciativa.

Las universidades de Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, Islas Baleares, Oviedo, País Vasco, Pública de Navarra, La Rioja y Zaragoza se comprometen a “dar el mismo apoyo al estudiantado desplazado que al propio, cuando haya constancia de dificultades de conectividad o tecnológicas”, se afirma en el acuerdo. También, si se habilitan las codiciadas aulas informáticas, podrán usar las dependencias. Estos días la Universidad Pública de Navarra, por ejemplo, va a prestar ordenadores a dos alumnos

de la Universidad del País Vasco que se encuentran en la comunidad foral, y la de Cantabria a otros dos universitarios de la UPV. Aunque este es solo el comienzo.

Además, si dos universidades pretenden hacer exámenes presenciales —casi todas los harán *online*— se “dispondrá si es posible un espacio con las convenientes condiciones de seguridad y custodia, para que la persona desplazada pueda realizar su examen”. Una portavoz de la Universidad Complutense (que no forma parte del G9) explica que su institución “estudia esta posibilidad” para examinar a sus alumnos de Medicina que se encuentren en las islas Canarias o Baleares y “justifiquen los impedimentos para desplazarse” a Madrid para la evaluación.



Alumnos en la biblioteca de la Universidad de La Rioja, en 2018.

“No están las universidades privadas en el acuerdo porque al final las facilidades que damos son con dinero público”, detalla el rector de la Universidad de La Rioja. “En comunidades más grandes que las del G9, aplicarlo es más difícil”, reconoce Rubio. “Los alumnos están soportando una tensión muy grande. Hay desplazados cuya residencia no es la habitual y se han dejado todo el material en el piso o el colegio

mayor... Y otros se han ido a pueblos pequeños con problemas de conectividad”, prosigue.

Ante la indignación de los aludidos en el Congreso, el lunes el ministro Castells envió una carta de disculpa a la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas: “Les presento a ustedes mis excusas sinceras por el tono tal vez frívolo, aunque involuntario, en el que comenté su dramática situación”.